BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-493149568-1844

CPR/C/2021/622
31 de marzo de 2021

Ing. Rodolfo Segovia
Director de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
rsegovia@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contratos de Préstamo 3363/OC-PR y 3364/CH-PR (PR-L1084). Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales. Rehabilitación de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá – Lote 1. ***No Objeción a Convenio Modificatorio Nº 2 Consorcio M&T - LT.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota DCV Nº 633/2021 en fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se solicita la no objeción del Banco al Convenio Modificatorio Nº 2 del contrato suscrito con el Consorcio M&T-LT, en el marco de la *"Rehabilitación de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá, Lote 1"*, financiado por Programa indicado en la referencia. Se incorpora a la solicitud el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la nota de conformidad firmada por el Ministro del MOPC, conforme a lo solicitado por CPR/C/2020/2263.

Al respecto, luego de analizar la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene objeciones que formular al borrador del Convenio Modificatorio Nº 2 a suscribir con el Consorcio M&T-LT, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Original del Contrato Gs.	Monto Convenio Modificatorio Nº 1 Gs.	Monto Convenio Modificatorio Nº 2 Gs.	Variación respecto al vigente Gs.	Variación % respecto al original	Plazo de prestación de servicio
27.643.067.069	34.323.180.020	35.961.300.880	1.638.120.860	30,09	86 días

(*) Todos los montos incluyen el importe del IVA.

En ese sentido, quedamos a la espera de una copia del respectivo Convenio debidamente firmado, en un plazo máximo de 30 días para proceder al registro correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Alejandra Caldo
Especialista en Transporte

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org

116 (ciento dieciseis).